MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Ñemby, 27 de Agosto de 2020

Señor
***Abog. Santiago Jure*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones
Públicas
Presente

Ref.: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION 04/2020 ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a la Nota DNC N° 16.461 /2020 de fecha 26/08/2020 sobre el aspecto observado realizadas a la misma sobre el procedimiento a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION 04/2020 ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ÑEMBY.**

Sobre dicho aspecto observado queremos mencionar que es de suma importancia para la comunidad de Ñemby dicho llamado, ya que existen familias pendientes para la entrega de los **KITS DE ALIMENTOS**, para así poder de alguna forma atenuar las necesidades de sus familias ya que son de **ASENTAMIENTOS** y son constantes sus reclamos con referencia a dicha entrega.

Por lo que le solicitamos respetuosamente mantener dicha fechas de consulta y apertura de sobres, ya que ingresaron más de **8 CONSULTAS** sobre el Pliego de Bases y Condiciones, al PORTAL de la DNCP, que ya fueron contestadas por esta convocante.

Desde ya gracias por su compresión y ayuda

Martin Ruiz
Responsable de la UOC